

MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ; MERCEDES LÓPEZ GONZÁLEZ

Medios de comunicación y discapacidad

Aportaciones desde la perspectiva de la formación del profesorado

*Mass media and disabilities
Contributions from the teacher training perspective*

Resumo: En la formación universitaria, especialmente en las disciplinas del campo de humanidades, es importante plantear y desarrollar estrategias de trabajo que favorezcan la reflexión y la reconstrucción crítica del conocimiento en relación con los temas abordados en el currículo académico (en el caso de nuestro ámbito concreto: la discapacidad). Así mismo, el importante papel que, en la sociedad actual, cumplen los medios de comunicación en el desarrollo cultural hace necesaria la consideración de las potencialidades de estos medios en la formación superior. Teniendo en cuenta estas premisas realizamos una actividad práctica, con los estudiantes de Magisterio, que supone el aprovechamiento de los medios de comunicación como recurso curricular. Actividad que contribuye a enriquecer conocimientos, analizar distintas visiones o aspectos, formar sentido crítico e integrar aportaciones sobre “el universo de la discapacidad”. La experiencia de desarrollo de la actividad práctica durante sucesivos años nos permite referir algunas consideraciones metodológicas y reflexiones sobre sus resultados.

Palabras-clave: discapacidad; medios de comunicación; representación social; formación universitaria; profesorado.

Abstract: On teacher´s training is important to create work strategies that improve the reflection and critical rebuilt of the knowlegde related to disability word. According to this aim, we realise a practice activity with learners of teaching, that consists of an study about disabled people´s image through the communicative environment. The development of this activity has a double objective: it allows them to relate and contrast the academic knowlegdement with the social culture at the moment. Another aim of this activity is its contribution to the development of attitudes of investigation and critical examination of the teacher´s training and in their future and professional actuation.

Keywords: disability; media; social representation; university education; teachers.

INTRODUCCIÓN

Los estudios de psicología y pedagogía han evidenciado cómo, a lo largo de nuestro proceso de desarrollo (que no se circunscribe a las etapas infantil y juvenil, pues el aprendizaje, la socialización, se ex-

tiende durante toda la vida) y en nuestro desenvolvimiento en la vida cotidiana, aprendemos a valorar lo que nos rodea y a relacionarnos con otras personas y comportarnos conforme a los esquemas, pautas y modelos que se nos presentan como idóneos, adecuados o convenientes. También los análisis del comportamiento social humano hacen saber que los modos de entender una realidad y de actuar en relación con la misma son forjados tanto a partir de nuestra propia experiencia directa, como, y en una buena parte, a través de la interiorización de las imágenes proporcionadas por determinados intermediarios sociales, los cuales condicionan significativamente las representaciones mentales y las consiguientes expectativas en relación con ciertos colectivos humanos, en el tema que nos ocupa: las personas categorizadas como discapacitadas. En relación con lo anterior, también es preciso advertir cómo, en los últimos años, vivimos una creciente concienciación social sobre la importancia de los medios de comunicación, como instrumentos y vías de información y cultura en nuestras vidas, y los expertos llaman la atención sobre el papel de los mismos en la percepción de los acontecimientos que suceden en nuestro mundo actual y en el comportamiento social consiguiente.

De acuerdo con todo ello, y desde nuestra perspectiva profesional, pensamos que nuestra función formadora universitaria no es adecuadamente ejercida si permanecemos ajenos al análisis de esta realidad y su repercusión en nuestro campo de trabajo: la discapacidad (en concreto la formación del profesorado para la comprensión y la atención de las necesidades educativas especiales).

Además de lo anteriormente expuesto, en el planteamiento de nuestro ejercicio profesional, en este caso la formación de los futuros maestros y maestras, tratamos de incorporar metodologías de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el papel activo, reflexivo, crítico y constructivo del conocimiento, algo que puede verse facilitado proponiendo estrategias de trabajo que integren las aportaciones que hoy nos proporcionan los medios de comunicación.

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DEL TRABAJO ACADÉMICO

En el currículo universitario del Plan de estudios de Magisterio existe una materia, de carácter troncal, denominada Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, la cual impartimos en varias especialidades del título de maestro. Entre los objetivos formativos del programa de dicha asignatura, nos proponemos una aproximación a diversos aspectos conceptuales y prácticos de la misma, considerando la importante evolución ocurrida en el ámbito de la discapacidad y la relevancia del modelo social, cada vez más asumido en el enfoque de la investigación y acción en este campo. La aclaración de los aspectos conceptuales y la

“ubicación” de la materia en el panorama científico y de acción práctica resulta fundamental en una formación universitaria del profesorado que supone la superación del paradigma del déficit, se asienta sobre la comprensión y atención de la diversidad humana como algo natural, y se orienta hacia el desarrollo integral del alumnado en un modelo de escuela inclusiva.

Considerando que el conocimiento académico no puede desligarse de la cultura o del conocimiento social o popular, es más, están interrelacionados, y el hecho de que los medios de comunicación son importantes agentes de “enculturación”, planteamos y abordamos nuestro trabajo práctico con los estudiantes universitarios.

La actividad consiste en el seguimiento de diversos medios de comunicación a lo largo del curso, extrayendo, analizando y aprovechando, desde el punto de vista formativo, las distintas aportaciones en relación con la temática de la discapacidad. La actividad que describimos se viene realizando desde el año 1987, de manera informal, y de forma sistemática, dentro de la programación de la referida asignatura Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, desde el año 1994, con la implementación en nuestro centro de trabajo de los actuales planes de formación universitaria. Indicamos de forma resumida el proceso de trabajo de clase en relación a este tema.

Se propone a los alumnos y alumnas, al comienzo del curso, realizar un seguimiento y revisión de la programación de televisión y radio, así como de prensa nacional y local no especializada (periódicos, revistas), con el fin de detectar y recopilar documentos que traten temas relacionados con el objeto de estudio de nuestra materia.

Por grupos los alumnos y alumnas proceden a realizar un análisis crítico de los documentos. Aunque existe libertad para enfocar el trabajo se sugiere utilizar un guión de análisis que proporcionamos en clase, con el fin de orientar los pasos a seguir (se trata de un guión orientativo, sin pretensiones de exhaustividad, ni exigencias de rigidez absoluta en su aplicación, ya que se trata de un trabajo formativo, que realizamos con estudiantes de ciencias de la educación).

Transcurrido un margen de tiempo suficiente para poder hacer el acopio documental y su estudio, cada grupo realiza una exposición al resto de la clase de los resultados de su trabajo. (Generalmente se realiza la primera exposición grupal en diciembre o enero, y la segunda en mayo o junio). En esta exposición, en la medida de lo posible, se facilitan los documentos analizados al resto de los compañeros (proyección de vídeo o DVD de la grabación, originales o fotocopias si se trata de prensa, etc.), para que todos tengan acceso a los mismos. A continuación se abre un espacio para que la clase pueda aportar otras interpre-

taciones que contrasten, maticen o complementen la visión crítica del grupo que interviene presentando su trabajo.

Exponemos a continuación algunas aportaciones resultantes de este trabajo compartido que se viene realizando durante sucesivos cursos.

LA DISCAPACIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de expresión y comunicación en cada época de la historia han representado la visión de la realidad, o de aspectos parciales de la misma, desde la óptica de las concepciones y valores dominantes en cada momento. Podríamos decir que la información ofrece una versión o "reconstrucción" de los hechos ocurridos. Como indican diversos trabajos sobre el tema, respecto a la información que se nos transmite acerca de determinados grupos o colectivos, o individuos en particular, según cómo esta información es seleccionada, destacada o relegada, filtrada y presentada, influye en nuestra percepción de los hechos, va creando una "imagen" o representación psicosocial que condiciona nuestras actitudes y prácticas de los grupos sociales para con estos subgrupos o conjuntos de personas con determinadas características.

Podríamos, además, afirmar que el tratamiento de la realidad en los medios de comunicación no es algo unívoco, sino que refleja, a su vez, la postura de la sociedad ante los temas que constituyen la información y cómo son éstos tratados, lo que se pone de relieve a través de las "demandas" que se traduce en los índices de audiencia de determinados programas televisión o radio, o las tiradas y ventas en el caso de prensa escrita (o "visitas" en internet).

Como puede deducirse, se trata de un tema complejo y polémico, que admite múltiples perspectivas de análisis. Así, desde una perspectiva socio-crítica se hace saber que, en buena parte, determinados colectivos, injustamente discriminados, han ido descubriendo que su marginación social estaba en función de su imagen social, en la cual tienen un importante papel los medios de comunicación. En relación con las personas con discapacidad, Casado (1991) lamentaba el papel desempeñado por los medios hasta el momento, asociándoles metafóricamente el calificativo de "espejos trucados", por desfigurar la imagen de una persona. La concienciación sobre el tema, por parte de los servicios especializados en discapacidad y de responsables de medios de comunicación, ha motivado la elaboración de un documento en nuestro país, denominado "Discapacidad y medios de información. Pautas de estilo" (dirigido particularmente a los profesionales de estos medios). La realización en sucesivos años del trabajo que exponemos nos permite constatar una evolución favorable en el tratamiento del tema de la discapacidad en los dis-

tintos medios informativos y de comunicación, lo que es indicativo de la divulgación y aplicación de este documento, así como de la buena disposición y esfuerzo de los profesionales de los medios, preocupados por la trascendencia de su trabajo.

Puesto que no es posible aquí exponer un examen detenido de las múltiples cuestiones que surgen en torno al papel de mediación que ejercen los instrumentos de comunicación social en relación con nuestro tema, extraemos algunos datos concretos que creemos más relevantes a partir de las referencias extraídas de los trabajos realizados en la práctica de nuestra asignatura. Aunque no se pueden desligar, exponemos separadamente algunas apreciaciones relativas al “fondo” o contenido, y a la forma en que se representa la discapacidad en los medios.

Consideraciones sobre aspectos de contenido

Destaca en primer lugar la aún escasa dedicación a temas relativos a la discapacidad en los medios de comunicación (en particular la televisión) a lo largo del año, si bien en fechas cercanas al 3 de diciembre, con ocasión del día internacional de la discapacidad, es común que todas las cadenas de televisión y emisoras de radio dediquen algún espacio al tema, al igual que ocurre en la prensa. No obstante, en los últimos tiempos la atención a los diversos aspectos de la discapacidad también en otras épocas es creciente, aunque haya prevalecido el sentido indicado más adelante.

De forma periódica, y con continuidad de años, algunas emisoras de radio (por ejemplo, una conocida emisora de ámbito nacional, también algunas locales) dedican programas o secciones específicas a la discapacidad. Igualmente ocurre con la televisión. En las mencionadas pautas de estilo para medios de comunicación se aconseja “desespecializar” los programas, pues al dirigirse a la comunidad relacionada con la discapacidad se educa a los ya convertidos. Sin embargo, es preciso indicar que en la “propia comunidad” hay también necesidad de información específica, o de ampliación y profundización en diversos aspectos, incluso creencias erróneas que deconstruir. Además, estos programas no sólo son seguidos por personas con discapacidad y familiares, sino por otras personas, como el público en general que habitualmente sigue la emisora o cadena, y particularmente son interesantes para profesionales que trabajan en distintas áreas relacionadas con la discapacidad y estudiantes, como es nuestro caso. El enfoque divulgativo que orienta el contenido de estos espacios permite conocer resultados de investigaciones científicas, aportaciones y perspectivas que exponen los especialistas de forma más asequible. Por otra parte, es común que en estos programas o espacios participen personas con discapacidad, familiares, profesionales

que trabajan directamente con personas con discapacidad, etc., por lo que los medios constituyen una vía de difusión de un conocimiento vivencial y pragmático que no proporcionan muchos “expertos”, lo que puede ayudar tanto a romper estereotipos en el público en general, como a proporcionar “apoyo emocional” y práctico, incluyendo sugerencias para la vida cotidiana de otras personas con discapacidad o sus familiares, etc.

En programas o espacios no especializados, en general, los tópicos abordados son fundamentalmente: perspectiva médica (como enfermedad, diagnóstico, prevención, rehabilitación), problemática laboral, barreras físicas, aspectos económicos o legales, afectación familiar y aspectos educativos. Estos últimos en una proporción muy baja, lo que denotaría su menor importancia en una escala de valor cuantitativa. No obstante, como los contenidos de carácter educativo forman parte del currículo académico de los estudiantes de Magisterio, éstos valoran positivamente las aportaciones de otros campos, que pueden complementar su formación en otros aspectos.

Cuando se trata de sucesos o acontecimientos sociales, se percibe una reducción de las noticias de carácter sensacionalista, con relación a épocas pasadas (personas con limitaciones que son objeto de engaño, de maltrato, violencia, o protagonistas de tales hechos). No obstante haría falta un análisis en profundidad (si no aparecen noticias porque se ha reducido la ocurrencia, es positivo; si se omite el dato de la discapacidad, por evitar visiones negativas, parece adecuado, pero también puede ocultar una realidad subyacente, etc.)

En ocasiones aparece una visión un tanto distorsionada, probablemente provocada por la selección de aspectos parciales de la realidad y el tratamiento de la misma, lo que podríamos decir que conduce a reduccionismos o simplificaciones en muchos aspectos, por ejemplo respecto a:

- las capacidades y características de las personas, prevaleciendo estereotipos de tendencia fatalista (los aspectos negativos de una deficiencia como algo definitivo, irreversible, etc.), o exageradamente optimista, en base a apreciaciones superficiales de un tema (la bondad de las personas con cierto síndrome, o la inteligencia excepcional en los que tienen problemas motores o rasgos autistas, su infantilización...)
- los tratamientos y servicios (predominio del enfoque médico, como experto en todos los temas, visión superficial de la integración escolar, etc.).

- en ocasiones se ridiculiza la diferencia, siendo objeto de burla o diversión para otros (motivo de chistes, caricaturas, bromas). Afortunadamente no es habitual, y cada vez ocurre menos.

También se ha advertido que la imagen de la discapacidad en ocasiones ha servido de motivo para recaudar fondos para unas instituciones o casos particulares (telemaratones, peticiones para la intervención médica de un niño), lo que refleja una visión victimista, con la intención de conmovir, suscitar lástima y llamar a la caridad, propio de otras épocas pasadas.

En relación con lo anterior, con el objetivo de movilizar la atención ciudadana y conseguir aportaciones económicas, se destaca la aparición de personas socialmente relevantes, empresas, etc., que actúan como “esponsors”, algo tal vez apropiado para promocionar actividades culturales, acontecimientos deportivos, clubes de ocio, etc., pero inadecuado en el tema que nos ocupa, ya que:

- la realidad de la discapacidad a menudo queda relegada, y se instrumentaliza para apoyar la publicidad de personas (artistas, toreros...), empresas y organizaciones, etc.
- se refuerza la concepción individual y negativa de la discapacidad, considerada como un problema particular, de unos pocos (quienes han tenido la “desgracia” de nacer o adquirirla por enfermedad o por accidente). Cuando la discapacidad, por ser un tema personal, es un tema social y político, que implica a toda la sociedad y, en consecuencia, exige una organización social que tenga en cuenta la realidad de esta “diferencia”, y una atención continuada, no sólo puntual. Además, la discapacidad no comporta siempre una vivencia negativa, como aparece en este tipo de acontecimientos presentados en la televisión y en otros medios de comunicación.

Resulta de interés que en las denominadas “revistas del corazón” no sea infrecuente la publicación de artículos sobre discapacidad de cierta extensión (una a tres páginas). Aunque pueda advertirse en ocasiones algún matiz “conmovero” al girar el trabajo en torno a un caso personal, generalmente el tratamiento parece acertado, incluyendo aportaciones de especialistas, opiniones personales de la persona con discapacidad, familiares, asociaciones, listado de direcciones o publicaciones relacionadas. Esta inclusión en medios de amplia difusión supone una vía informativa para sectores de muy diverso nivel cultural.

Consideraciones sobre aspectos formales

Aunque la forma no se puede desvincular del fondo, pueden apuntarse algunas observaciones de interés. En primer lugar, sobre el vocabulario y el sentido de las expresiones empleadas. Las vivencias personales o la atención y tratamiento de las personas con discapacidad no se reducen, obviamente, a una cuestión terminológica, pero sí puede afirmarse que la terminología es el reflejo de las ideas, concepciones y actitudes ante un tema. La sucesiva sustitución de términos para referirse a las personas con discapacidad en la historia representa el interés de buscar nombres menos peyorativos y estigmatizadores. En este sentido se advierte el interés creciente de los medios de comunicación en las sociedades desarrolladas por cuidar el lenguaje en relación con la discapacidad (Haller et al., 2006). No obstante, los cambios son superficiales si se limitan a variación de nombres y permanecen los prejuicios en la mayoría de las personas (Goffman, 1998). Los valores y actitudes subyacentes son algo más que un asunto meramente terminológico, que pueden afectar a la identidad personal, al acceso a bienes de la comunidad, a oportunidades de desarrollo, etc., y la solución no es sólo cambiar denominaciones.

Indicamos algunas apreciaciones concretas sobre los aspectos formales indicativos del tratamiento de la discapacidad, a partir de las observaciones extraídas del análisis documental realizado:

- Se observa una deliberada evitación de términos hirientes, despectivos o con claras connotaciones negativas, pero también se advierte, por parte de los informadores directos, o de quienes transmiten la noticia, lo que podría calificarse de impropiedad o incorrección lingüística. No sólo desde una perspectiva semántica (por falta de especificidad o concreción al englobar en términos genéricos problemas muy distintos), sino también por la “sustantivación” o “esencialización” del déficit, convirtiendo lo que es un rasgo o característica, entre otras, de una persona en lo que la identifica y define ante los demás. Diversos autores (Duncan, 1992; Ware, 2001) y activistas del movimiento de Independent Living han advertido esta inadecuación lingüística y conceptual, y la necesidad de especial atención sobre la misma por parte de los medios de comunicación. Al respecto, el término “diversidad funcional”, que propugna el Movimiento de Vida Independiente parece muy aceptable y válido como término genérico (aunque puede objetarse que adolece de imprecisión y, en opinión de algunos sectores, representa un eufemismo).

- En espacios informativos televisivos, la temática de la discapacidad es poco tratada, pero, además, cuando aparece es con poca extensión y de forma relegada en lo que es el conjunto del programa de televisión. Debemos entender que la presentación escueta de la información en programas de noticias es una exigencia general, dada la limitación temporal, pero tiene dos riesgos o consecuencias que pueden ser negativas en la temática que nos ocupa. Con respecto a los sucesos, caer en cierto sensacionalismo, o destacar en exceso elementos de menor relevancia en los hechos (como lo referido sobre la participación de determinado personaje famoso). Con respecto a las aportaciones científicas o técnicas, puede conllevar un exagerado optimismo (por ejemplo, sobre el potencial “curativo” de un descubrimiento o tratamiento, etc.)
- En espacios televisivos o radiofónicos, o secciones periodísticas donde es posible dedicar mayor extensión a los contenidos (reportajes, debates, artículos de fondo, etc.) suele cuidarse el lenguaje y se observa mayor rigor en el tratamiento temático, al intervenir personas “expertas” en las materias. No obstante, cuando intervienen profesionales, es escasa la participación del sector educativo y se ha advertido cierto “intrusismo” profesional, al referirse a cuestiones pedagógicas personas poco relacionadas, incluso ajenas al campo educativo (médicos o psicólogos clínicos aconsejan sobre la enseñanza)
- Normalmente se deja poco la palabra a los protagonistas, las personas con necesidades especiales, y generalmente otros hacen de intermediarios. En ocasiones son invitadas a programas, pero se les deja poco exponer su opinión, o está muy dirigido el diálogo.
- Es más común la presencia colectiva o “autoría colectiva” (un grupo, asociación o alguien en nombre del grupo al que representa) en los medios de comunicación generales. La organización colectiva de las personas con discapacidad está incrementándose de forma importante en los últimos años, por iniciativa propia y con el apoyo político e institucional, a nivel nacional y en las distintas comunidades y localidades. Parece, por tanto, lógica su presencia en unos medios que dan a conocer la actualidad.

Aunque se hayan indicado algunos aspectos críticos, es de destacar la percepción de una evolución positiva del tratamiento de la discapacidad por parte de los medios de comunicación.

En el apartado siguiente nos detenemos en algunos motivos y consecuencias de este cambio y la utilidad de los trabajos publicados o emitidos que tratan la discapacidad con mayor extensión, y que nos sirven como recurso de enriquecimiento curricular para el alumnado de magisterio.

VALOR CULTURAL Y FORMATIVO DE LOS ESPACIOS QUE ABORDAN LA DISCAPACIDAD. UTILIDAD EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO

En los últimos años, los efectos de los planes específicos de acción en relación con la discapacidad (Programa de Acción Mundial de Naciones Unidas, programas derivados del Año Europeo de las personas con discapacidad, 2003, Planes de Acción sobre discapacidad en España, etc.), unidos al importante avance cultural de la sociedad, han tenido su repercusión en la mejora de la imagen de la discapacidad en los distintos medios de comunicación social. Mejora que ha sido constatada en la actividad docente que hemos referido, tanto en los aspectos de fondo y de forma señalados anteriormente, como en el interés otorgado por las instituciones y dirigentes de los medios por el tema de la discapacidad y su nuevo enfoque social. Este interés se ha plasmado en la realización y emisión de programas o la dedicación de espacios televisivos y radiofónicos y la integración de trabajos publicados en prensa, de interesante y actualizado contenido formativo acerca de la discapacidad, desde diversas perspectivas, tanto experienciales como de investigación e intervención disciplinar, que constituyen referentes y documentos de valor para la formación universitaria.

La confluencia de distintos factores: la acción política, la concienciación de los dirigentes y profesionales de los medios, junto con la intervención de los colectivos de personas con discapacidad y de profesionales que trabajan en este ámbito, así como la demanda ciudadana de mayor calidad en la información, en la práctica se ha plasmado en:

- Campañas específicas de sensibilización, en las televisiones públicas y privadas y en prensa, destacando también la acción de la ONCE, en relación con las personas ciegas y con distintos tipos de discapacidad. La evolución del enfoque de estas campañas se evidencia tanto en el tema concreto abordado, como en el tipo del mensaje contenido: desde la prevención y la concienciación de las propias personas y sus familiares, a la inclusión y normalización social y laboral.
- Programas informativos dirigidos especialmente a personas con discapacidad, con el objetivo de facilitarles la información. Es el caso, por ejemplo, de emisión en cadenas públicas de programas informativos dedicados o adaptados para las personas

sordas, que incorporan lengua de signos. No obstante, la subtítulos de todos los programas de televisión es una reivindicación del colectivo de personas sordas aún pendiente.

- Emisión de películas con el sistema de audiodescripción, para personas ciegas. Se realiza en largometrajes de éxito y en algunas series producidas por cadenas de televisión, en colaboración con la ONCE.
- Presencia regular de personas con discapacidad en el mundo de la televisión. Las personas con discapacidad, como cualquier otra persona sin discapacidad, pueden ser profesionales y expertas en distintas materias. En consecuencia pueden participar en la televisión como profesionales o como invitados en estos medios (en entrevistas, debates, etc.), no sólo con relación a temas de discapacidad, sino en relación con los temas en que trabajan o que conocen. Así, por ejemplo ha ocurrido en la cadena pública andaluza, Canal Sur, con la presentación por parte de una joven ciega de un programa informativo, o en la televisión local Onda Jaén, con la colaboración de un grupo de jóvenes con síndrome de Down en la preparación y presentación de un programa sobre actualidad semanal.
- Aparición de personas con discapacidad en anuncios publicitarios comerciales, de carácter ordinario (por ejemplo, ha tenido gran difusión el anuncio de un gel). Aunque esta presencia en nuestro país es todavía muy reducida, refleja una visión de la normalidad, en las necesidades y en la vida cotidiana de las personas con discapacidad. Además, este tipo de aparición pública tiene otro importante valor: representa una ruptura de la estereotipada imagen física de las personas que aparecen en los anuncios (en especial de las mujeres), conforme a unos patrones estéticos determinados.
- Progresiva aparición de personas con discapacidad en otros espacios televisivos: series de televisión y programas infantiles o juveniles. Aunque esta presencia es aún escasa, supone un avance que mejora la imagen de la discapacidad.
- Inclusión de la temática de la discapacidad y de las necesidades educativas especiales en programas de tipo científico y cultural: documentales, informes, debates, etc. Nos detenemos, aunque sea brevemente, en su aportación curricular.

Estos programas o espacios televisivos presentan algunos matices diferenciales, dependiendo del público al que van dirigidos, las cadenas, el horario de emisión y otros factores. Así unos son de carácter más

científico-cultural (por ejemplo, investigaciones sobre el funcionamiento cerebral, tratamientos rehabilitadores, etc.) y otros de carácter cultural-divulgativo, también tratados con rigor científico y actualidad, pero que, además, incluyen otros aspectos de la realidad, como la vivencia familiar, la opinión de las personas con discapacidad, los educadores, etc. Esta perspectiva integradora de distintos aspectos, más cercana y contextualizada en nuestro país y comunidad (por ejemplo, en los reportajes y documentales de cadenas autónomas o locales), incorporan información complementaria (como direcciones de instituciones, asociaciones, etc.), de valor para quienes personal o profesionalmente estén interesados por el tema, como en nuestro caso, el alumnado de Magisterio.

Los recursos documentales proporcionados por los medios de comunicación, permiten dos formas de aprovechamiento en la actividad académica:

- Como introducción al tema que se aborda a continuación en la clase
- Con posterioridad a su trabajo, como complemento del tema, sirviendo para contrastar o ampliar la información facilitada en clase, o aportada mediante documentación bibliográfica.

En uno y otro caso, con ocasión de la lectura del documento escrito o del visionado del documento televisivo, se plantean al alumnado algunas cuestiones que son respondidas o debatidas en el aula, o que dan lugar a nuevas búsquedas documentales (en biblioteca, en internet, etc.), proporcionando así opciones diversificadas de enriquecimiento curricular para aquellos alumnos y alumnas particulares, o grupos que desean profundizar en determinados aspectos.

Como conclusión final de todo lo expuesto en esta comunicación, debemos destacar el valor de los medios de comunicación como recursos facilitadores de la formación universitaria en el campo de nuestro interés prioritario: la discapacidad y la educación. Sin desconsiderar nuestra responsabilidad de facilitar conocimientos científicos, teóricos o prácticos, sobre la materia, fundamentados y contrastados, en el mundo de hoy, en continuo progreso, el conocimiento y el hacer académico no puede estar desvinculado de la realidad situacional. Los medios de comunicación nos ofrecen oportunidades complementarias de actualización y de acercamiento a la realidad de la discapacidad desde diversos campos y perspectivas.

En la práctica profesional concreta que aquí hemos descrito debemos reconocer y valorar la doble vertiente de su uso: como complemen-

to enriquecedor del conocimiento en trabajos que suponen mayor profundidad, actualidad y rigor, y como base documental para desarrollar y proyectar el pensamiento crítico, que también hemos contribuir a formar en los estudiantes.

REFERENCIAS

Casado, D. (1990). *Discapacidad y medios de información. Pautas de estilo*. Madrid. Real Patronato de Prevención y Atención a personas con Minusvalía.

Casado, D. (1991). *Panorámica de la discapacidad*. Barcelona. INTRESS.

Duncan, B. (1992). Los medios de comunicación como motor de cambio de la percepción de la discapacidad por parte del público. In *Discapacidad e información*. Madrid. Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

Goffman, I. (1998). *Estigma: La identidad deteriorada*. Buenos Aires. Amorrortu.

Halle, Beth; Dorries, Bruce y Rahn, Jessica (2006). Media labelling versus US disability community identity: a study of shifting cultural language. *Disability and Society*, 21 (1), pp.61-75

Slee, R. (1998). Las cláusulas de condicionalidad: la acomodación "razonable" del lenguaje. En Barton L. (Comp.). *Discapacidad y sociedad*. Madrid. Morata.

Ware, L. (2002) "A moral conversation on disability: Risking the personal in educational contexts". *Hypatia*, 17 (3), 143-172.

•

María López Gómez y Mercedes López Gómez han completado su Diplomatura en Magisterio, Licenciatura en Filosofía y Ciencias de la Educación, y Doctorado. Su especialización académica y profesional (investigadora y docente) gira en torno al campo de la Educación Especial. Profesionalmente han ejercido como maestras (educación ordinaria o general y especial), dirección de centro de educación especial, orientación psicopedagógica (Equipos de Orientación Educativa de la Junta de Andalucía) y docencia universitaria (profesoras del Departamento de Educación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Córdoba). Miembros del Foro Andaluz de Bienestar Mental. E-mails: ed1loppo@uco.es; ed1logom@uco.es